

Santiago, 13 de septiembre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
**Presente**

Ref.: Comunica externalización del Registro de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por la presente, comunicamos a esa Comisión que el Directorio de Puertos y Logística S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N° 0241, en su sesión celebrada con fecha 27 de agosto de 2019, acordó, en el ejercicio de la facultad establecida en el inciso tercero del artículo 7° de la Ley N°18.146 de Sociedades Anónimas, que el Registro de Accionistas de la Sociedad sea custodiado y administrado por DCV Registro S.A., filial del Depósito Central de Valores S.A., para lo cual Puertos y Logística S.A. suscribió con dicha sociedad un contrato de prestación de servicios de administración que entrará en vigencia con fecha 23 de Septiembre de 2019.

De esta forma, a partir de la fecha antes referida, las anotaciones, inscripciones, depósitos, peticiones y demás actos preceptuados en el Párrafo N°1 del Título III y demás disposiciones pertinentes al Decreto Supremo N° 702 de 2011 del Ministerio de Hacienda, que aprobó el Reglamento de Sociedades Anónimas, deberán requerirse en las oficinas de DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos N°770, piso 22, Santiago Centro, Región Metropolitana, en horario de atención de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y los días viernes de 9:00 a 16:00 horas. Asimismo, la atención de los accionistas se efectuará a contar de la misma fecha, a través del teléfono 223939003, del correo electrónico [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl) y de su página web [www.dcv.cl](http://www.dcv.cl).

Adjuntamos copia de la carta que estamos enviando a los accionistas de la Sociedad con el fin de darles a conocer la información anterior.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

**Roberto Zilleruelo Asmussen**  
**Gerente General**  
**Puertos y Logística S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores

Santiago, septiembre de 2019

Señor(a) accionista  
Puertos y Logística S.A.

REF: Registro de Accionistas Puertos y Logística S.A.

De nuestra consideración:

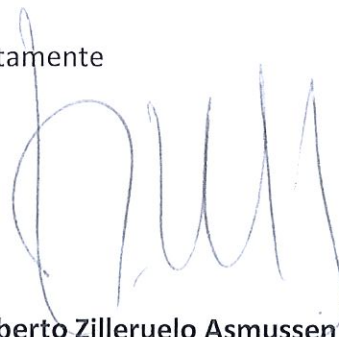
Por medio de la presente, informamos a usted que Puertos y Logística S.A. ha encomendado a DCV Registro S.A., sociedad filial del Depósito Central de Valores S.A., los servicios de custodia y administración del Registro de Accionistas.

De esta forma, a partir del 23 de septiembre de 2019, cualquier consulta o requerimiento que diga relación con la transferencia de acciones o pagos de dividendos de Puertos y Logística S.A. deberá realizarlas directamente en DCV Registro S.A.

La atención de sus requerimientos se realizará a través de los siguientes canales de atención de DCV Registros:

- Oficina ubicada en calle Huérfanos 770 piso 22, en horario continuado de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- Mesa de atención telefónica +56 22 393 9003, en horario continuado de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas y viernes de 9:00 a 16:00 horas.
- Correo electrónico para atención de accionistas [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl) o visitar el sitio web [www.dcv.cl](http://www.dcv.cl) seleccionando en el menú DCV Registros.

Sin otro particular, le saluda atentamente



**Roberto Zilleruelo Asmussen**  
Gerente General  
Puertos y Logística S.A.